



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 09

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá DC, Colombia, 12 de marzo de 2025
HORA:	De 10:00 A.m. a 11:30 a.m. horas
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASUNTO:	CUARTA MESA ASISTENCIA TECNICA DE FORTALECIMIENTO SECTORIAL -ATFS ZIPACON, CUNDINAMARCA
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Yaneth Arenas F – Contratistas del Grupo de Monitoreo de SGP-APSB</li><li>• Álvaro Quintero - Contratistas del Grupo de Monitoreo de SGP-APSB</li></ul> ALCALDIA ZIPACON: <ul style="list-style-type: none"><li>• Diana Marcela Rodríguez Laverde – Asesora oficina de Planeación</li><li>• Kelly Vanegas – Secretaria de Hacienda</li><li>• Ana Lucia Pichimata – Auxiliar Adtiva Empresa de servicios públicos</li><li>• William Walteros – Secretario de Planeación</li></ul>

### ORDEN DEL DIA:

1. Resumen mesa anterior
2. Seguimiento Plan de Acción y Compromisos

### DESARROLLO:

1. Yaneth Arenas inicia la reunión recordando el objeto dela estrategia de ATFS, y los resultados de la última mesa de trabajo y los compromisos.
2. Se continua con el seguimiento del Plan de acción por cada dependencia, en cuya tabla anexa se encuentra el seguimiento realizado y los avances por cada componente.
3. Se reconoce los avances del municipio y el compromiso asumido por cada dependencia para salir del riesgo alto.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **PLAN DE ACCION**

Adjunto al acta

## **FIRMAS:**

La reunión fue programada mediante la plataforma Microsoft Teams. En la siguiente imagen se muestra soporte de convocatoria. No obstante, los asistentes fueron los que se relacionan al inicio de la presente acta, se anexa pantallazo de la reunión, y formato de asistencia.

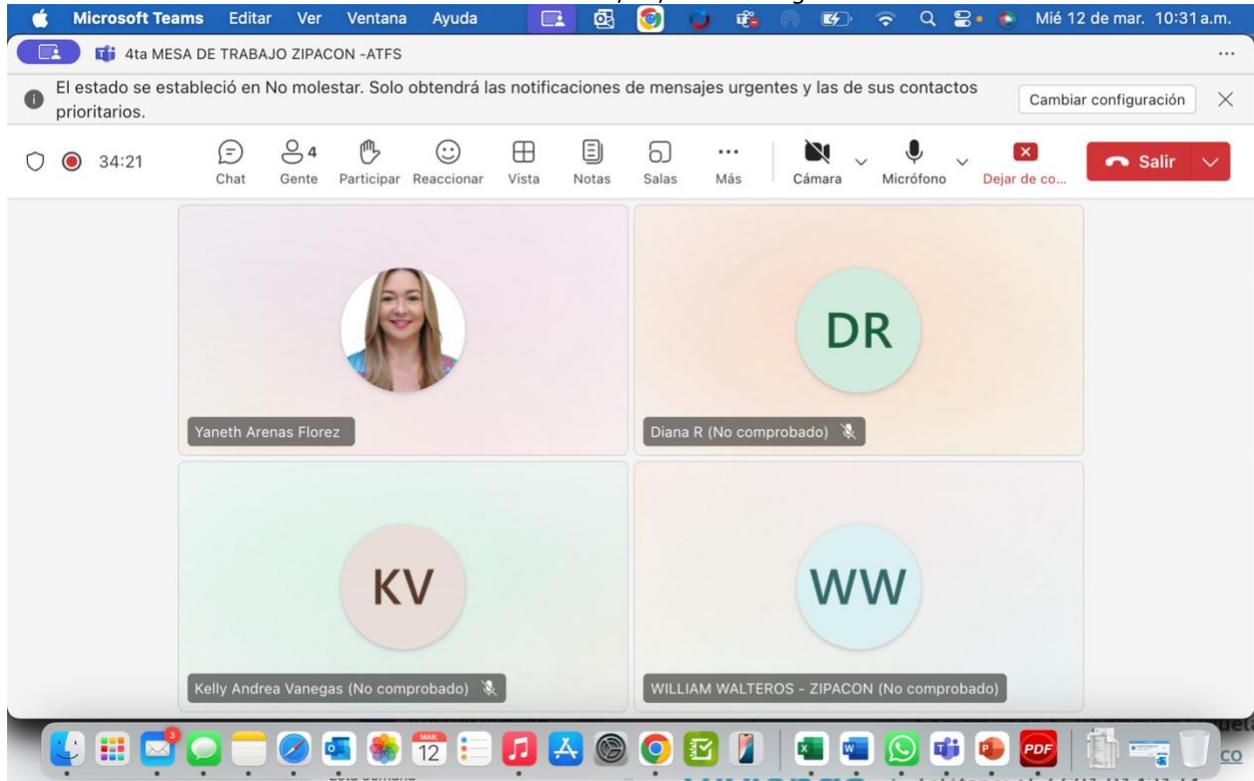


FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

	H	I	J	K	L	M	N
1	<b>cargue</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>				
2		Elaborar e implementar la guía	12 de diciembre del 2024	Pendiente, ya se tiene un borrador			
3			Fecha de reporte al CUIPO y FUT en los términos de la CGN	Envían la implementación			
4		Mantener actualizada la información presupuestal	Fecha de reporte al CUIPO y FUT en los términos de la CGN				
5				Radicadas las cuentas de subsidios hasta octubre			



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



Elaboró: Yaneth Arenas F. – Contratista Grupo SGP

Indicador incumplido	Causa	Actividad	Producto	Responsable de cumplimiento	Plazo de reporte	Plataforma de cargue	Compromisos	Fecha de cumplimiento	3/12/24	12/03/25
Indicadores presupuestales	No reporte de información presupuestal (CUIPO y FUT) o reporte errado.	Elaborar e implementar un documento guía en el que se incluyan responsabilidades frente al manejo, administración y reporte de la totalidad de la información presupuestal al sistema de información del sector (CUIPO y FUT), la cual deberá ser socializada con los responsables de cargar la información.	Guía de manejo, administración y reporte de la información al sistema de información del sector (CUIPO y FUT), el cual estará conforme a las normas orgánicas de presupuesto contenidas en el Decreto 111 de 1996, al estatuto presupuestal del municipio y lo señalado por la CGN, en cuanto a términos, plazos y condiciones para el reporte de la información.	Secretaria de Hacienda	No aplica	No aplica	Elaborar e implementar la guía	12 de diciembre del 2024	Pendiente, ya se tiene un borrador	Enviar a control Intero para que quede formalizado
		Mantener actualizada la información presupuestal de los recursos del SGP-APSB.	Informe de ejecución presupuestal de los recursos del SGP-APSB, de conformidad con las normas orgánicas de presupuesto contenidas en el Decreto 111 de 1996, el estatuto presupuestal del municipio y lo señalado por la CGN.	Secretaria de Hacienda	No aplica	No aplica	Mantener actualizada la información presupuestal	Fecha de reporte al CUIPO y FUT en los términos de la CGN	Envian la implementacion	Se realizaron el los terminos establecidos
		Reportar en el CUIPO y FUT o el mecanismo de reporte establecido por el Gobierno Nacional, con la oportunidad que se determine, las diferentes categorías, que permitan verificar el ingreso, uso y destinación de los recursos del SGP-APSB.	Certificación de la información reportada al CUIPO y FUT de acuerdo con los plazos establecidos por la CGN.	Secretaria de Hacienda	1er trimestre: 30 de abril de 2024	CUIPO:	Realizar el reporte trimestral al CUIPO y FUT	1er trimestre: 30 de abril de 2024	Radicadas las cuentas de subsidios hasta octubre	Se pagaron subsidios hasta noviembre
						1. Programación de ingresos			pago a PDA	Se giraron los recursos alcanzando mas del 15%
						2. Ejecución de ingresos			Fortalecimiento empresa	Se realizan una inversion en alcantarillado
						3. Programación de gastos				
		4. Ejecución de gastos								
			Pago de subsidios AAA: En el reporte al CUIPO se verificará los compromisos y pagos de subsidios con recursos del SGP-APSB, en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en los códigos señalados para tal fin.	Secretaria de Hacienda	2do trimestre: 31 de julio de 2024	FUT:		2do trimestre: 31 de julio de 2024		
						5. Cierre fiscal				
			En caso de que el municipio presente una condición especial que no le permita efectuar el compromiso en alguno de los servicios antes señalados, deberá informar al MVCT esta condición para que la misma sea observada dentro de los análisis efectuados.		3er trimestre: 31 de octubre de 2024	6. Registro presupuestal		3er trimestre: 31 de octubre de 2024		

			<b>Actividades elegibles de gasto:</b> En el reporte al CUIPO y FUT se verificará que los compromisos y pagos asumidos con recursos del SGP-APSB estén destinados a financiar las actividades elegibles de gasto descritas en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007.		4to trimestre: 15 de febrero de 2025			4to trimestre: 15 de febrero de 2025	proyectado mas 70%	62% No se alcanzo la meta
Actividades elegibles de gasto	Ejecución inadecuada de los recursos del SGP-APSB.	Diseñar y aplicar mecanismos que aseguren que haya un uso adecuado de los recursos del SGP-APS.	Evidencia de aplicación de mecanismos que aseguren la evaluación de actividades elegibles para los recursos del SGP-APSB, que contenga como mínimo:	Secretaria de Hacienda y Planeación	No aplica	No aplica	Elaborar e implementar mecanismos que aseguren el análisis de actividades para el uso adecuado de los recursos del SGP-APSB	12 de diciembre del 2024	ok	ok
			1. Etapa de planeación (estudios previos Decreto 1082/2015) y Selección del contrato (Modalidades de selección).							
			2. Destinación recursos SGP-APSB (artículo 11 de la Ley 1176 de 2007), donde se haga un análisis de cada una de las actividades que están ahí contenidas, para que quede claro que se puede o no financiar con los recursos del SGP-APSB.							
			3. Realización de verificación de fuentes de financiación por actividad elegible.							
Balance de subsidios y contribuciones	No contar con el balance de subsidios y contribuciones.	Elaborar el balance de subsidios y contribuciones de los servicios de AAA de la vigencia 2024, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.	Balance de subsidios y contribuciones de los servicios de AAA de la vigencia 2024.	Secretaria de Planeación	30 de marzo de 2025	SUI:	Elaborar el balance de subsidios y contribuciones de los servicios de AAA de la vigencia 2024.	12 de diciembre del 2024	Subio al SUI ok	ok
	No reporte de información al SUI o reporte errado.	Reportar al SUI el formulario (Balance de subsidios y contribuciones) de la vigencia 2024, en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente.	Constancia del reporte al SUI del formulario Balance de subsidios y contribuciones de la vigencia 2024.						Formulario Balance de subsidios y contribuciones	Realizar el reporte al SUI del balance de subsidios y contribuciones de la vigencia 2024.
Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	No contar con el Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones.	Expedir el Acuerdo que define los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplicado a la vigencia 2024, atendiendo lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011, o aquel que lo modifique o sustituya.	Acuerdo municipal que define los porcentajes de subsidio y aporte solidario para los servicios de AAA de la vigencia 2024.	Consejo Municipal	30 de abril de 2025	SUI:	Suscribir el Acuerdo municipal de porcentajes de subsidios y contribuciones AAA de la vigencia 2024.	12 de diciembre del 2024	Subio al SUI ok	ok
	No reporte de información al SUI o reporte errado.	Reportar al SUI el indicador 10 de INSPECTOR (Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario) de la vigencia 2024, en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente.	Constancia del reporte al SUI del indicador 10 de INSPECTOR relacionado con el Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario de la vigencia 2024.	Secretaria de Planeación					Indicador 10 INSPECTOR	Realizar el reporte al SUI del indicador 10 de INSPECTOR (Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario) de la vigencia 2024.
Estratificación e indicadores de coberturas AAA	No adelantar gestiones para realizar la revisión general y/o	Conformar y poner en funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación-CPE.	Constancia del reporte al SUI del indicador 27 de INSPECTOR (Acta aprobación del reglamento vigente de funcionamiento del CPE) y el	Secretaria de Planeación	30 de abril de 2025	SUI:	Realizar el reporte al SUI del indicador 27 de INSPECTOR (Acta del	25 de febrero de 2025	Se estan realizando las gestiones ante el Dane	Se estan organizando las coberturas del

actualización de la estratificación socioeconómica.		documento cargado corresponda al acta de aprobación.				reglamento vigente de funcionamiento del CPE).			2024, se certifica el día 13-03-2025	
		Constancia del reporte al SUI del indicador 28 de INSPECTOR (Última acta aprobada por el CPE) para la vigencia 2024; el acta debe contar con las firmas de los asistentes.				Indicador 27 INSPECTOR			SUI:	Realizar el reporte al SUI del indicador 28 de INSPECTOR (Última acta aprobada por el CPE).
	Aplicar el concurso económico de conformidad con el Decreto 0007 de 2010.		Constancia del reporte al SUI del formulario (Aportes Cobrados a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo para el servicio de estratificación), en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente, definido en la Resolución SSPD 20131300008055 de 2013.	CPE y Secretaria de Planeación			Realizar el reporte al SUI del Formulario Aportes Cobrados a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo para el servicio de estratificación.			
	Solicitar al Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, la revisión general y/o actualización de la estratificación socioeconómica.		Oficio de solicitud de la revisión general y/o actualización de la estratificación socioeconómica al DANE y la carta de respuesta con entrega de insumos requeridos por el DANE.		No aplica	No aplica	Oficio de solicitud y respuesta del DANE.	30 de marzo de 2025		Envío correo 26-12-2024, solicitando iniciar el proceso, se solicito remitir nuevamente, se carga el oficio de solicitud al dane
No reporte de información al SUI o reporte errado.	Consolidar la base de la estratificación asignada a los predios por el municipio y aquella que aplican los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y reportarla al SUI el formato Reporte de Estratificación y Coberturas-REC de la vigencia 2024.	Constancia del reporte al SUI del formato REC de la vigencia 2024, en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente.	Secretaria de Planeación	15 de marzo de 2025	SUI:  Formato REC	Realizar el reporte al SUI del Formato REC de la vigencia 2024.	25 de febrero de 2025	Se subio el Plan y las iniciativas	ok	
Planeación estratégica sectorial e indicadores de cobertura, calidad y continuidad	No contar con el Plan Sectorial de APSB 2024-2027.	Elaborar el Plan Sectorial de APSB 2024-2027, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo de la Resolución MVCT 1067 de 2015.	Secretaria de Planeación	30 de junio de 2024	No aplica	Elaborar el Plan Sectorial de APSB 2024-2027.	12 de diciembre del 2024	Faltan las metas	19/03/25	
		El cual debe contener las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión, compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir para la mejorar de los indicadores de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a APSB para el periodo de gobierno.						Plan Sectorial de APSB 2024-2027, conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo de la Resolución MVCT 1067 de 2015.		
No reporte de información al SINAS o reporte errado.	Reportar al SINAS las iniciativas formuladas en el PDM 2024-2027 y formalizar las de vigencia 2024, así como, las metas de APSB formuladas en el PDM 2024-2027	Constancia del reporte al SINAS de las iniciativas formuladas en el PDM 2024-2027 y formalizadas en la vigencia 2024, así como, las metas de APSB formuladas en el PDM		30 de abril de 2025	SINAS: -Iniciativas (formuladas PDM 2024-2027).	Realizar el reporte al SINAS de las iniciativas formuladas en el PDM 2024-2027 y formalizadas en la vigencia 2024, así	30 de marzo de 2025		19/03/25	

		y los avances de la vigencia 2024 en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente.	2024-2027 y los avances de la vigencia 2024.			-Formalización de iniciativas (vigencia 2024).	como, las metas de APSB formuladas en el PDM 2024-2027 y los avances de la vigencia 2024.		
						-Metas de APSB (formuladas PDM 2024-2027).			
						-Avance metas APSB (vigencia 2024).			
	No reporte de información al SUI o reporte errado.	Reportar al SUI los formularios relacionados con el tratamiento de aguas residuales, disposición final de residuos sólidos y continuidad en la zona urbana de la vigencia 2024, en los plazos, términos y condiciones previstas en la reglamentación vigente.	Constancia del reporte al SUI de los formularios relacionados con el tratamiento de aguas residuales, disposición final de residuos sólidos y continuidad en la zona urbana de la vigencia 2024.			SUI:	Realizar el reporte al SUI de los formularios relacionados con el tratamiento de aguas residuales, disposición final de residuos sólidos y continuidad en la zona urbana de la vigencia 2024.	25 de febrero de 2025	No se va a cumplir con el reporte de aguas residuales
						Formularios relacionados con el tratamiento de aguas residuales, disposición final de residuos sólidos y continuidad en la zona urbana			plazos sui para cargue de informe de continuidad, Irca

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre2	Cargo	Entidad/ Municipio	Teléfono o celular	Correo electronico	Solicitudes/ temática
1	12/3/24 10:12:19	12/3/24 10:13:23	DIANA MARCELA RODRIGUEZ LAVERDE	ASESORA PLANEACION	ZIPACON	3135071178	dimarola147@gmail.com	mesa de trabajo monitoreo 2023
2	12/3/24 10:21:19	12/3/24 10:22:33	Alvaro Quintero	Contratista SGP-MVCT	MVCT	3002500169	Aquintero@minvivienda.gov.co	ATFS
3	12/3/24 11:18:20	12/3/24 11:19:12	Kelly vanegas	Secretaria de hacienda	Zipacon	3168894687	Tesoreria@zipacon-cundinamarca.gov.co	Na
4	12/3/24 11:19:12	12/3/24 11:21:05	ANA LUCIA PICHIMATA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ZIPACON	3183936519	serviciospublicos@zipacon-cundindmarca.gov.co	analisis compromisos